MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sicaya, es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo, mediante la Ley del 16 de noviembre de 1864, durante el gobierno del Presidente Juan Antonio Pezet Rodríguez.

Que, el distrito de Sicaya, está situado al oeste de Huancayo, en la margen derecha del Hatun Mayu. Limita con los distritos de: San Jerónimo y Hualhuas al norte; San Agustín y Pilcomayo al este; Chupaca al sur; Huáchac y Orcotuna al oeste. Tiene por capital a Sicaya con sus barrios: La isla, Huasamanya, Huasamanya Centro, La Residencia, Santa Bárbara Oeste, Balconcillo, Virgen de Guadalupe; integrado por más de 10 centros poblados entre ellos: La libertad, Buenos Aires, La Planicie, La Linda, Mayopampa, Chávez, Chicchahuaran y otros.

Que, el distrito de Sicaya, tiene un origen prehispánico, fue capital y centro administrativo del Hanan Wanka; era el mirador, desde donde se podía divisar toda la extensión de las tierras pertenecientes a las "Layas" o familias de todo el Valle. En tiempos de la colonia se fundó el pueblo "Santo Domingo de Sicaya", que por ubicación estratégica, brindaba respaldo en alimentos, forraje, agua y medicinas a los arrieros que recorrían los caminos del Hatun Ñan hacia Lima, Jauja y Cuzco.

Que, el distrito de Sicaya, durante la guerra con Chile, fue designado por Andrés Avelino Cáceres para preparar los regimientos de defensa, así organizó el «Batallón Libres de Sicaya», liderados por el coronel Vicente Samaniego Vivas, los capitanes Enrique Rosado Zarate y Tomas Gutarra Solís; quienes fueron capturados, torturados y fusilados en la plaza de Huamanmarca de Huancayo, este infinito acto de valor es recordado por los Sicaínos, como un gran ejemplo de patriotismo.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Sicaya, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 161° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Sicaya, Sr. Oliver Chanca Paucar y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 12 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/11/2025 16:15:55-0500